



## Asociación Belenistas San Andrés de Villava

Asociación Belenistas San Andrés de Villava  
Plaza Consistorial s/n  
Aptdo. Correos nº 20  
31610 - Villava ( Navarra )

### **BORRADOR DEL ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN BELENISTAS DE SAN ANDRÉS DE VILLAVA CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2.001**

**DÍA:** Sábado 17 de Febrero de 2001

**LUGAR:** Locales de la Parroquia San Andrés de Villava

**HORA:** 11:45h

**AL MARGEN:**

#### **SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** D. Carlos Merino Zalba

**VICEPRESIDENTE:** Dña. Teresa Goñi Cía

**TESORERO:** D. José Miguel Zubiri Azcoiti

- D. José Antonio Olóriz Sancho
- D. Bienvenido Aquerreeta Izaguirre
- D. Luis Ullate Pinot
- Dña. Lydia Cajal Obregozo
- D. Ramón Azpilicueta Díez
- D. Richard García Palacios
- D. Miguel Tabar (Presidente Asoc. Belenistas de Pamplona)
- Dña. Pilar Gómara (Asoc. Belenistas de Pamplona)
- D. José María Redín (Secretario Asoc. Belenistas de Pamplona)
- D. José Joaquín Ezquieta Fernández
- D. Francisco José Aguilar Cela
- Dña. Rosa María Ballesteros Hernández
- D. Paco Astiz Lizarraga
- D. Ion González Eransus
- Dña. María Jesús Alvés Pitillas
- Dña. María Jesús Del Peral Olejua
- D. Plácido Palacios Goñi
- D. Jesús Fandós Basterra
- D. Ernesto Amorena Larraza
- D. Jesús Garrués Osteriz
- D. Félix Mínguez Echávarri
- Dña. Begoña Rivas Bárbara
- Dña. Mercedes Martínez Rubalcaba

**ASESOR RELIGIOSO:** D. Jesús Zubiri De Andrés

**SECRETARIO:** D. Iñigo Orduna Urdangarín

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Celebración Eucarística.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3.- Estado de Cuentas: Balance 2.000 / Presupuesto 2.001.
- 4.- Memoria de Actividades del año 2.000
- 5.- Proyectos 2.001.
- 6.- Entrega de la Distinción de la Campaña 2.000, concedida a la Sra. Teresa Goñi.
- 7.- Ruegos, preguntas y otros temas de interés.

## EXPOSICIÓN DE TEMAS Y ACUERDOS ADOPTADOS:

En Villava a diecisiete de Febrero del año 2.001, siendo las once horas y cuarenta cinco minutos, y previa convocatoria cursada al efecto en forma, se reúnen en el local habitual de la Parroquia San Andrés de Villava, en Asamblea General Ordinaria, los señores/as insertos al margen, componentes de la Asociación de Belenistas San Andrés de Villava, bajo la Presidencia de D. Carlos Merino Zalba, actuando de Secretario D. Iñigo Orduna Urdangarín.

Previamente y conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos, se celebró en la Capilla de la Parroquia, una Eucaristía en memoria de los socios fallecidos.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente y continuando con el orden del día se trataron los siguientes asuntos:

### MEMORIA Y CUENTAS DEL EJERCICIO DE 2.000 Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.001.

El Tesorero, D. José Miguel Zubiri procedió a la lectura de la Memoria y Cuentas del Ejercicio de 2.000, dando cuenta pormenorizada de todas y cada una de las partidas de ingresos y gastos, y cuyo resumen es el siguiente:

Saldo en Caja Navarra a 13/01/2000 .....	68.246 Ptas.
Dinero en metálico a 13/01/2000 .....	1.811 Ptas.
<b>SALDO TOTAL a 13/01/2000 .....</b>	<b>70.057 Ptas.</b>
Ingresos año 2000 .....	414.388 Ptas.
Total Pagos año 2000 .....	396.452 Ptas.
<b>TOTAL RESULTANTE ACUMULADO.....</b>	<b>87.993 Ptas.</b>
Dinero en metálico .....	2.700 Ptas.
Saldo en Caja Navarra a 20/01/2001 .....	76.293 Ptas.
Adelanto compra de figuras a D. Carlos Merino .....	9.000 Ptas.
<b>SALDO TOTAL a 18/01/2001 .....</b>	<b>87.993 Ptas.</b>

El Tesorero, D. José Miguel Zubiri aclara las cuotas pertenecientes a 6 socios, y señala la necesidad, que esta Asociación tiene, de realizar un Inventario. Se pone a disposición de todos los socios, los justificantes de los gastos e ingresos pertenecientes al ejercicio 2.000.

El Presidente de la Asociación de Belenistas de Pamplona, D. Miguel Tabar, apunta y sugiere, que el superavit surgido en el Ejercicio 2.000 de las cuotas de socios y otros donativos, sería importante invertirlo para años posteriores en aquellas necesidades (materiales, figuras) que considere la Asociación para el normal funcionamiento y desarrollo de su actividad. Hay que tener un concepto muy claro, y es que la compra de materiales de cualquier tipo para la Asociación no debe considerarse como un gasto, sino como una inversión a largo plazo.

A continuación se procedió a la lectura, por parte del Sr. Zubiri, del Balance presupuestario del año 2.001, y cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos previstos año 2.001 .....	421.600 Ptas.
Costes previstos año 2.001 .....	471.476 Ptas.
Saldo Resultante año 2.001 .....	49.876 Ptas.
En caja a 20/01/2.001 .....	9.000 Ptas.
Previsión de Caja Ejercicio año 2.001 .....	38.117 Ptas.

Se tiene previsto la construcción de ocho dioramas en el Atrio de la Iglesia, el Belén Parroquial, el Belén de los P.P. Dominicanos y el Belén de la Sociedad Deportiva Amaya. El Presupuesto del Ejercicio 2.001 contempla además el costo de las siguientes actividades: Concurso de Belenes en Escaparates, Entidades y Hogareños; Concurso Literario; Festival y Ronda de Villancicos; Cursillos de Belenismo; Actividades Pre-Navideñas y Varios.

El Presidente de la Asociación, Sr. Merino realizó un inciso en la lectura de los presupuestos 2.001, para explicar la partida relativa a la compra de figuras y el presupuesto estimado de 100.000 Ptas., puesto que por parte de la Asociación existe una apuesta clara en continuar y aumentar el patrimonio de figuras.

La socia Sra. Lydia Cajal, interviene para comentar la aportación libre de donativos por parte de los socios para sufragar el coste de la compra de figuras, como una vía de solución. Por su parte, el Sr. Paco Astiz está totalmente de acuerdo con la exposición realizada por la socia mencionada anteriormente, e incluso apunta que parte de esos donativos se podrían destinar a la mejora de los premios de los diferentes concursos, planteando además la posibilidad de adelantar los recibos de las cuotas, que normalmente se giran en el mes de Junio.

Por su parte, interviene el socio Sr. José Antonio Olóriz, señalando por un lado, aumentar en la partida dedicada a imprevistos de los Presupuestos 2.001 del 5% al 10%; y por otro lado, en el tema de figuras solicitar un adelanto dinerario, aproximadamente del 50% del coste total de las figuras que se vayan a comprar, a la Parroquia. Señala que otra opción puede ser que la Asociación facilite el número de cuenta de ésta, para que aquellos socios que lo deseen puedan realizar sus ingresos en forma de donativos.

Tras un amplio debate en el que se aclaran diversas partidas solicitadas por varios socios, se acuerda por unanimidad, aprobar las Cuentas del Ejercicio 2.000, tal y como queda expuesto en la parte expositiva de este acuerdo, el Balance presupuestario del año 2.001, modificando la partida presupuestaria de imprevistos al 10%. Se ratifica el apoyo de toda la Asamblea a la Junta de la Asociación y se aprueba la compra e inversión en figuras para los Belenes.

Así pues, se plantean tres vías para sufragar los gastos correspondientes por la compra de figuras: -Anticipo dinerario de la Parroquia (Se desestima); -Donativos libres por parte de los socios (Se aprueba) y -Adelanto de recibos de las cuotas de socios (Se aprueba).

El Secretario de la Asociación D. Iñigo Orduna, procede a la lectura de la Memoria de Actividades 2.000 y Proyecto de Actividades para el año 2.001.

Tras un amplio debate de la Asamblea, los socios deciden incluir en las actividades proyectadas para el 2.001, las reuniones de hermandad de Federación Navarra de Belenistas que facilitan la relación con otras Asociaciones.

La Junta de la Asociación propuso los candidatos más destacados para la Distinción de honor de la Campaña Navideña 2.000/2.001 en una doble vertiente diferenciando por tipo de actividad: a D. Ramón Azpilicueta Díez por las actividades belenísticas y a Dña. María Jesús Del Peral Olejua por las actividades pre-navideñas.

Tras un amplio cambio de opiniones, a propuesta del Presidente Sr. Merino, y por asentimiento, se acuerda conceder el galardón y Distinción de honor a los socios referidos anteriormente en las dos modalidades de actividades, por ser los que más se han distinguido en su labor de fomento del Belenismo.

El Presidente Sr. Carlos Merino hace entrega del galardón a Dña. Teresa Goñi Cía por la Campaña Navideña 1.999/2.000.

En el último apartado de ruegos y preguntas, se propone a la Junta, por parte de los socios, que se envíe una carta con los acuerdos adoptados, con el número de cuenta de la Asociación para que aquellos socios que lo deseen puedan aportar sus donativos, y una hoja adjunta para remitir los datos bancarios para la domiciliación de los recibos de las cuotas.

Por último y fuera del orden del día se debate la importancia o no de pertenecer esta Asociación a la Federación Nacional de Belenistas. El Sr. Merino, expone la repercusión económica que ésto supondría para la Asociación; por un lado una cuota inicial aproximadamente de 20.000 Ptas, y por otro, una cuota anual de 10.000 Ptas. En un principio la Asociación de Belenistas San Andrés se encontraría en una fase o período de prueba, y posteriormente, previa aceptación de la Federación y visto bueno del resto de las Asociaciones integrantes, pasaría a ser un miembro de pleno derecho. Lógicamente la pertenencia a la Federación Nacional de Belenistas implica una serie de derechos, pero también de obligaciones como las de acudir a reuniones, participar en publicaciones y otras. Después de un amplio debate y estudiando tanto las posibilidades humanas como económicas de esta Asociación, se acuerda el aplazamiento de esta decisión a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrar el año 2.002.

El socio Sr. José Antonio Olóriz se compromete a realizar la apertura de un Apartado de Correos para esta Asociación.

Siendo las trece horas y treinta minutos finaliza la sesión de la que se extiende la presente Acta.

**ACTA FIRMADA EN VILLAVA EL 21 DE FEBRERO DE 2001**

**SR. CARLOS MERINO ZALBA  
PRESIDENTE**

**SR. IÑIGO ORDUNA URDANGARÍN  
SECRETARIO**